

rejos de suscripción

Funtos de suscripción

# LAS CIRCUNSTANCIAS

DESDE BARCELONA

**Diario Republicano Gubernamental**

**Órgano del partido de esta provincia.**

DE AVISOS Y NOTICIAS

REUS.—Jueves 8 de Mayo de 1902

ANO XXIX

## TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recien recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha alicantido la sucursal

CONFITES

• CARPA

• TOS •  
20.000 frascos vendidos la anterior temporada alcanzando es un éxito que ningún otro remedio ha podido alcanzar.—No contienen opio ni morfina.

La PRIMERA y ÚNICA farmacia de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias exposiciones con Medalla de Oro y Diploma de Honor.—Ventas al detal: Dos pesetas frasco en todas las farmacias de España, Cuba y Filipinas.

GRAN DEPÓSITO DE CARBURO DE CALCIO

Sin competencia posible por su calidad extra-superior, sin polvo, producción máxima de gas y precio reducido.—ÚNICO DEPOSITARIO

• PLAZA DE SAN FRANCISCO N.º

LA BOTCHA

Vejillas loza y porcelana y demás servicio para mesa.—Vasos, copas, jarrones, botellas, vinagreras, floreros, azucareras, queseras, escupideras, centros, candelabros, candeleros, palomitorias, arandelas y otros varios artículos en cristal, liso y tallado.—Palanganas con ralyula para lavabo, juegos chocolate y cerveza.—Artículos de fantasía de cristal y majólica.—Servicio especial para cafés.—Hules de todas clases, gutapercha, regillas, impermeable para camas.—Plumeros, sacudidores, cepillos para ropa, calzado y cabeza.—Juguetes para niños.—Cubiertos, cucharitas, cuchillos, petacas, carteras, juegos para porteros, dominos y lotería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REUS.—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel num. 7.—REUS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

CHOCOLATE DE MARIBEL

DESENCONFIADO DE LAS IMITACIONES

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todos paquetes que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, 10.—Barcelona.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO,

PEDRISCU Y ACCIDENTES DEL GANADO.

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Y como se dice en el lema de la Compañía: "Lo que se gasta se gasta bien".

El señor Romero Robledo. Yo no soy defensor de los carlistas.

El señor Sainz.—Tendríamos á un mal defensor.

El señor Romero insiste en que el Ayuntamiento de Bilbao acordó no celebrar los festejos del dos de mayo.

Protesta de esto y pasa á tratar de lo ocurrido en Barcelona con motivo de la celebración de los Juegos Florales.

(El señor Cafiellas pide la palabra).

El señor Romero-Robledo explica lo ocurrido en salón de la Lonja donde fué silbada la bandera española.

El ministro de la Guerra le contesta.

Concede importancia á los sucesos ocurridos en Bilbao y Barcelona por ser atentatorios este último especialmente, á la unidad de la patria.

Tratando de lo de Bilbao explica el que se colocase la bandera á media asta en el Centro Vasco Navarro, en el sentido de que el hecho constituía una manifestación contra los sentidos liberales.

No es motivo suficiente, agrega, la muer te de un socio para colocar la bandera en tal forma.

Refiriéndose luego á los sucesos de Barcelona reconoce su gravedad.

Dice que el Gobierno está dispuesto á hacer todo cuanto sea preciso para impedir la repetición del suceso.

Estamos decididos, prosigue, á que en nuestra nación no se dé mas grita que el de Viva España!

El señor Silvela dice que está conforme con las manifestaciones de Romero Robledo respecto á los sucesos de Barcelona y Bilbao, condenándolos.

Cree que en la Lonja de Barcelona fué reducido el número de personas que silbaron la bandera española.

Lo hicieron, agrega, cuatro locos.

Defiende al general Bargés de los ataques que alguien le ha inferido con motivo de los sucesos desarrollados.

El general Weyler da las gracias al señor Silvela por la defensa que ha hecho del general Bargés.

Rectifica el señor Romero Robledo.

Protesta de que el Obispo, el Alcalde y otras autoridades de Barcelona que estaban en el local, cuando fué silbada la bandera, no formularon en el acto su más enérgica y viril protesta.

Añade que si el Gobierno no dispone de otro recurso que la suspensión de garantías para combatir el catalanismo, debe abandonar el poder, porque no es posible que aquella población viva más tiempo fuera de la legalidad.

El señor Cafiellas dice que lo ocurrido en Barcelona lo reprobaban todos los catalanes y hasta los catalanistas. (Rumores.)

Trata de convencer á la Cámara de que en la Lonja de Barcelona no ha pasado nada, y que el general Bargés pudo cortar lo todo con algo de prevención, enviando con anticipación al local un inspector que hubiese examinado si estaba colocada la bandera nacional.

El señor Romero Robledo dice.

“El señor Cafiellas desmiente en absoluto al general Bargés; por consiguiente al Gobierno le toca averiguar si dice la verdad el general ó el diputado.”

Rectifican ambos oradores, manifestando el señor Cafiellas que si el Obispo y el Alcalde no hicieron en el acto una contramanifestación fué porque no se enteraron de la manifestación, (rumores) pues fué insignificante.

El general Weyler dice que el Gobierno cree exacta la relación de los sucesos telegrafizados por el general Bargés.

El señor Alba dice que estamos asistiendo á un espectáculo idéntico al que se repetía frecuentemente poco antes de perder las colonias.

“El señor Romero Robledo—sigue diciendo—pronunciando elocuentes discursos, y el Gobierno negando el peligro”

Estima el señor Alba que no es motivo suficiente para suspender al Ayuntamiento de Barcelona el no haberse asociado á las fiestas de la jura, ya que al fin y al cabo es la jura de la Constitución un acontecimiento natural, que nada tiene de extraordinario. (Rumores.)

Afirma luego que la monarquía no está nacionalizada todavía en España.

Encarandose con los diputados que murmuran, les dice el señor Alba: ‘No se que encuentran de particular en mis palabras, cuando lo mismo dijo el ministro de Agricultura’.

El ministro de Agricultura pide la palabra.

Ocupase luego el señor Alba en explicar el incidente que hizo suspender los Juegos Florales de Barcelona.

A su parecer, no fué silbada la bandera española, la enseña nacional, sino el emblema del Estado caduco que á tales deseas nos ha conducido. (Rumores.)

El ministro de la Guerra contesta.

Reconoce que en Barcelona fué silbada en efecto la bandera nacional, si bien por un grupo pequeño “Ya sé—agrega—que en el fondo protestan la mayoría de los catalanes, que son buenos españoles.”

Asegura que la monarquía está hoy nacionalizada en España, y seguirá estando bajo el reinado de Alfonso XIII.

Terminado este debate el señor Nocedal lee cartas para dar á entender que hay patronos y obreros andaluces que rechazan las doctrinas del señor Canalejas.

Déjanse para mañana otras varias preguntas, y se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el Instituto del Trabajo en proyecto.

El ministro de Agricultura y Obras resume lo discutido sobre la totalidad.

Al señor Burgos, le advierte que no puede irse tan lejos como se propone, por circunstancias de Gobierno, haciendo el ministro algo más modesto, que es lo único que puede hacerse.

Explica luego las funciones propias del instituto del Trabajo, especialmente en lo relativo á censos y estadísticas que aclaren las condiciones en que se contrata el trabajo en España, tal como se ha hecho en casi todos los países de Europa.

Repite su propósito de nombrar libremente el personal del Instituto, idóneo y honrado.

La ley de empleados le parece intolerable, recordó más bien de servidumbre, que impide á menudo estimar el verdadero mérito.

Hace constar que en este punto, como en los demás, expuso francamente su modo de pensar al entrar en el Gobierno.

Anuncia proyectos de ley sobre dietas á los obreros, contrato del trabajo, y otros análogos.

Respecto de la propiedad dice el ministro que se puede discutir lo único indiscutible es Dios, y después el Rey en el Parlamento.

Anuncia que el Gobierno estudia las condiciones de transformación de la propiedad, así como el procedimiento para lograr la supresión del impuesto de Consumos y de la inmoral lotería, y la realización del servicio militar personal.

Advierte que no se puede aquí hablar de como se aplica corrientemente fuera de España el criterio de la utilidad pública, y como se plantea la expropiación forzosa, que aquí se realiza sin garantías.

Refiérese á una conjura anarquista, tramada en una gran capital, que ha tomado á España como campo de experimentación, y advierte que vale más prescindir de la fuerza, que indudablemente hace conseguir muchas cosas, y buscar la consolidación de la sociedad en las relaciones cada dia mejoradas entre patronos y obreros.

Pide, en conclusión, que sea aprobado el proyecto de Instituto del Trabajo, por lo menos en el Congreso, antes de suspenderse las sesiones.

Rectifican luego los señores Burgos, vizconde de Esse, Puigcerver (don Vicente) y el ministro.

Con esto termina la discusión de la totalidad.

El señor Lombardero apoya una enmienda al artículo primero.

Sé levanta después la sesión.

## De colaboracion

### NOTAS DE LA SEMANA

## DESDE BARCELONA

Muchos asuntos á tratar, difíciles de escojer por su importancia todos, así pues me permitiré anotar los más recientes por esta cualidad y porque se prestan a sabrosos comentarios que á poderlos escribir con entera independencia no sa'drian muy bien librados ciertos individuos que hoy —recordando un luctuoso período llamado Edad Media—son como entonces intangibles en ciertos casos.

Fué el año pasado, presidió los Juegos Florales el ilustre Pi y Margall. A la salida un grupo numeroso y entusiasta del consejante político, rodeó el coche en que iba el venerable patriarca, para saludarle con frecuentes y vibrantes aclamaciones, entre las cuales se destacaba el grito de ¡viva el hombre honrado!—Este grito debió indigestar á algunos individuos que no se distinguían ciertamente por reunir las condiciones en virtud de las cuales rendía un tributo de admiración y por esto hicieron acabar la manifestación á garrotazo limpio. Una manera muy digna de las autoridades, como cualquier otra.

No obstante, tengan en cuenta quienes mandaron despejar á garrotazo limpio que aun subsiste la protesta contra la brutalidad de los que ofendidos de que el pueblo aclame á un hombre por su honradez y demás virtudes sin duda por que son incapaces de poseerlas, se vengan inicua y torpemente sin saber siquiera tener la resignación del vencido en noble y honrosa lid.

Algo peor ha ocurrido este año al celebrarse dicha fiesta, hermosa institución á la cual se debe en parte el renacimiento de la personalidad de la literatura catalana.

Bien es verdad que gracias á la intrusión de ciertos elementos en dicha fiesta no muy afines con el espíritu que informa la misma, han llegado á decaer hasta tal punto que no es extraño que un escritor como Rusiñol en una reciente y discutida obra estrenada en el teatro Romea con regular éxito se ocupe en satirizarlos hasta no dejarles hueso sano—como vulgarmente se dice—y que otros muchos hayan cambiado el nombre de *Jocs florals*, por el de *Jocs bisbals*.

El año pasado se clareó algo la atmósfera pesada y densa que tales buenos sujetos habían creado con el sano propósito sin duda de apoderarse por completo de dicha fiesta; algunos se escamaron, y sacudieron de lo lindo á los partidarios de semejante anarcionismo—y conste que no fué moco de pavo la pateleta que cierta gente muy amiga de los jesuitas experimentó en aquella ocasión.

El semanario “Lo Rector de Vallfogona”, publica esta semana en lugar preferente un artículo de oportunidad en el cual se relatan una de manera clara y suscita el origen de dicha fiesta.

La tarea emprendida el año anterior se acertó este y todo hacia esperar que se ria la iniciación de un nuevo período segundo en resultados y daria en tiempo oportuno óptimo resultado.

Nada, un capricho, un maldito gana, un incidente y una fiesta que se suspende por razones que me callo; á alguien se le antojó que en el salón donde se celebraba el acto había de figurar la bandera española y esperó para verificarlo el momento que ocasionara un conflicto.

Es quizás conveniente que continúen suspendidas las garantías y se buscan los medios a propósito para probar que conviene tal estado de cosas.

Se esperó á que principiara el acto paraizar la bandera española de orden del capitán general, y entonces algunos individuos silbaron.—Se retiró la bandera y aplaudieron.—Más, una y otra cosa se hizo á la bandera ó fué una protesta solemne contra una imposición? Sería curioso saberlo con certeza.

Y como los comentarios que haría sobre esto serían nada favorables por cierto á determinados sujetos, me permito de-

jalarlos en el tintero para evitar una indigestión al Sr. Fiscal y un percance á mi persona.

Asistí al concierto que dió la asociación musical en Novedades con el concurso del célebre violinista Hugo Herman. Si habla con sinceridad y sin temor diría que no encuentro nada más aburrido que esos solistas que van por el mundo á lucir su habilidad y su maestría.

Sobre todo los de violín, me hacen reñir á veces hasta de la música. En sus manos es dicho instrumento para mí, un instrumento de tortura. Así no tiene nada de particular que la Magdalena no estuviera para taquetes, quiero decir, que dejara pasar desapercibida la mayor parte del notable concierto.

Rómulo S. Rocamora.

## Desde Paris

### REVISTA FINANCIERA

Paris, 3 de Mayo de 1902

Las disposiciones de nuestro mercado al principio de la semana dejaban algún tanto que desear y no le valían las previsiones de una liquidación facilísima para que modificase su tendencia. Las ilusiones desvanecidas sobre la paz en el Transvaal habían paralizado todo empuje y el malhumor había mas bien invadido á nuestros mayores especuladores. El descanso fué de corta duración. La excesiva abundancia del dinero no podía por menos que impresionar favorablemente y de un modo especial á los fondos de Estado. Por otra parte, si bien algunas creencias de paz no se han realizado por el momento, para muchos no se había perdido la esperanza de que ésta pudiese verificarse en época no muy lejana; en el preciso momento en que escribimos, las noticias parecen realmente mejores y el lado efectivamente consolador es que los despachos de origen boer están impregnados de optimismo, ó sea, de ideas conciliadoras. En las esferas oficiales inglesas continua reinando un digno silencio, lo cual no excluye, por cierto, que la tan suspirada paz pueda llegar de un momento á otro, hasta los anuncios de envíos de nuevos refuerzos al Sur de África por parte de Inglaterra pudieran ser hechos de artificio para demostrar que, á pesar de todos los deseos de paz, esta nación no demora en lo mas mínimo sus preparativos, estando siempre pronta para cualquiera eventualidad; los enormes gastos que ésta eterna guerra le ha ocasionado, y que hoy las estadísticas oficiales evalúan en 5 millares y 574,350 000, no son suficientes para detenerla de proseguir el fin que se ha propuesto.

Todo el conjunto de nuestros valores presentan buen aspecto y aun los de Tracón acusan una ligera mejoría, quizá arrastrados por la persistente buena tendencia de los fondos de Estado. En efecto, se observan continuas compras al contado de Metropolitano, cuya clientela continua mente lo va absorviendo, que es lo que constituye la fuerza de un valor.

Unicamente las acciones industriales rusas siguen siendo la sola nota discordante. Desdichadamente para éstas la enfermedad que las ha invadido es grave, y para ellas de nada sirve el buen humor del mercado para aliviarlas.

También por fin el Rio se ha animado y esta vez parece que el movimiento es bastante serio; sea por compras inglesas, sea por descontarse el cupón de 37, 6 ó francos 47 que se corta el 3 corriente. La disminución del stok del cobre por el mes de Abril fué de 1,113 toneladas y ésto y el alza de dicho metal en estos últimos días ha contribuido al avance del título.

Los establecimientos de Crédito están firmes y entre ellos debemos hacer mención del Crédit Lyonnais, á quien ciertamente favorece el alza de los fondos de Estado.

El Mercado de las minas de oro está firme sin exageración alguna, consolidándose los cursos adquiridos en espera de la paz.

Lodovico Passigli.

*(De la Casa A. Lemoine),*

## LOCAL Y PROVINCIAL

### En el Ayuntamiento

Sesión de anoche.—Presidencia de don José Casagualda Busquets.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dijose cuenta del extracto de los B. O. de la última semana que resultaron no contener nada de interés para la Corporación Municipal.

Quedó sombrado interinamente tercer Teniente de Alcalde don Ramón Mayner Socias por 13 votos.

Dijo cuenta del estado comparativo de ingresos y gastos del mes de Abril del corriente año é igual mes del año anterior que es como sigue:

Recaudado en Abril de 1901 Ptas. 29 629'46  
de 1902 " 30 401'08

Diferencia en más pesetas 771'62

Gastos en Abril de 1902—pesetas 6890'75  
de 1902 " 6703'40

Diferencia en menos pesetas 187'35

Dijo cuenta de una comunicación de la sociedad "Lliga Catalanista" de esta ciudad acompañando una lista de suscripción para el Ayuntamiento con el fin de procurar ingresos para la erección de un monumento á la memoria del ilustre Dr. D. Bartolomé Robert Yarzabal. Pasó á la sección correspondiente.

Dijo cuenta de una instancia del presbítero don Salvador Roca solicitando de semperiar gratuitamente el cargo de maestro de instrucción en la suprimida escuela de las cárceles de este partido. Se acuerda pase á informe de la sección de Instrucción pública.

Dijo cuenta de una proposición de los señores Borrell, Rovira, Massó Fábregas, Monseny y Pallejà, proponiendo al Ayuntamiento arriende el servicio de limpieza y conservación de calles que vienen efectuándolo actualmente un contratista y la Brigada Municipal. Se acuerda pase á las secciones de Fomento y Hacienda.

Quedaron por ocho días sobre la mesa dos dictámenes de Hacienda relativos a crédito con el Gas Reusense por alumbrado público e indicando los medios de procurar ingresos para saldarlo.

Aprobáronse los dictámenes de Fomento á las instancias, para obras, de los señores don Juan Vilella y Estivill y don Juan Bautista Solá Guinjoan.

Fué asimismo aprobado otro de la misma sección emitido á la instancia de don Antonio Pellicer Domenech para desague la casa sin número de la calle A l'exar.

Quedó sobre la mesa el expediente del alumbrado de la plaza de Prim.

Declaróse exceptuado del servicio militar al mozo José Compte Rovira y aprobóse el expediente de pobreza, para exención del servicio militar, instruido á favor del padre del mozo Francisco Cubells Flórenti.

Concedióse á don José Sans Ferré el depósito doméstico solicitado para dedicarse á la venta al por mayor de cereales y harinas.

El Ayuntamiento quedó enterado de los decomisos practicados por los empleados de consumo durante los meses de Marzo y Abril últimos.

Aprobóse el estado de ingresos y gastos de la estufa para la calefacción de aceites del primer trimestre del año actual.

Se aprobaron asimismo las cuentas presentadas.

Terminado el despacho ordinario á petición de los señores Borrell y Huguet dijeronse algunas explicaciones sobre la licencia concedida al señor Ingeniero Municipal y las gestiones practicadas para llevar á efecto las rectificaciones que sean necesarias al Registro fiscal de edificios y solares de esta ciudad.

Acordóse que en lo sucesivo se anuncien al público los concursos para obras acordados por el Ayuntamiento.

El señor Rovira presentó una proposición al Ayuntamiento que fué retirada des-

pues de haberse constituido la Corporación en sesión secreta.

A petición del señor Navás la Presidencia da cuenta de los trabajos practicados por la Comisión de aguas para surtir de este elemento á esta ciudad, diciendo que se le han hecho varias proposiciones y que entre los varios proyectos hay uno mas ventajoso que los demás requiriendo se le faculte para hacer las gestiones necesarias y los gastos que precisan para ultimarlo, acordándose de conformidad á propuesta del señor Vergés.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar levantóse acto seguido la sesión á la que asistieron los concejales señores Brian, Huguet, Fábregas, Massó, Oliva, Vergés, Pamies, Montseny, Mas, Sedó, Navás, Mayner, Pallejà, Bonet, Vallcorba, Rovira, Roca y Borrell.

\*\* Ayer fué detenido por la guardia municipal un sujeto cuyos antecedentes no son nada favorables y sobre el cual recaen vehementes sospechas de ser coautor ó cómplice de otro sujeto detenido días atrás por haber cometido varias raterías.

\*\* En la favorecida sociedad "La Palmera" se representará en la noche del próximo domingo el drama en cuatro actos "Mal pare!" celebrándose seguidamente el acostumbrado baile amenizado por la banda de la propia sociedad.

\*\* Dos escogidas funciones anuncia para hoy la empresa del Teatro Circo.

En la tarde se representarán las zarzuelas en un acto "Chispita ó el barrio de maravillas," "Dolarotes," y "El guitarrico."

El programa de la función de la noche lo componen el aplaudido sainete en un acto y tres cuadros "La buena sombra," la celebrada zarzuela "El barquillo," y el estreno del juguete cómico lírico de Angel Caamaño, música de los maestros Rubio y Masllovet "El chico de la Portera."

\*\* Desde hace algunos días se deja sentir después de anochecido una temperatura bastante fresca que contrasta con la relativamente calurosa que reina durante el día constituyendo tan-bruscas alternativas un peligro para la salud contra el cual precisa estar prevenido.

\*\* Ha visitado nuestra redacción un nuevo colega ilerdense que se publica por la noche con el título de "El Noticiero de Lérida." Correspondemos á su saludó y le deseamos larga vida.

\*\* Ha tomado posesión del cargo de administrador de la Aduana de Tarragona don Diego Fernandez de la Riba.

\*\* En concepto de derechos de Consumo se recaudaron ayer 964'43 pesetas.

\*\* Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres Valentín & C. Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

\*\* Las personas á quienes interese gestionar algún asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1.º—1.

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar la resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Ascension del Señor  
SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio

### BOHÉMICA

No t' aturis aquí, jove cotxer!  
nosaltres, no vivim en eix carrer  
de casas espayosas.

No són els nostres, aquets richs balcons:  
nosaltres, ocupém habitacions  
sempre boyrosas.

Fueteja l' cavall, seguit, seguit,  
que l' cotxe ell arrossegui esporuguit  
per vías y per plassas, en carrera.  
Ara que hi som, deixans aprofitá  
d' aquest estat de joya plascentera,  
sense créure en l' engany que 'ns dà el  
(Demà  
sense pensá en la lluyta avenidera.

Si avuy tenim diner, no l' hem robat:  
es ben nostre, y l' havem ben afanyat!  
Just es que ara l' afanyis tu també  
y l' cavall suhi l' grà del ciutat,  
corrent esperitat.  
Aprén a trevallar, jove cotxer!

No siguis altaner, tira endavant;  
aguàntat com un rey, sobre l' pescant,  
que en horas de dolor t' benehiré  
y t' cantaré  
ab cants de primavera amorosa,  
prenyada de vida.

Avuy, no som artistas:  
avuy, som egoistas.  
sei vents esclaus d' aquest humil festi.  
Pots dirnos ubriachs y morts de fam,  
si així vols; però, escolta nostre clam:  
obre camí....

PLACIT VIDAL ROSICH.

### SECCIÓN OFICIAL

#### REGISTRO CIVIL DEL DÍA 7 DE MAYO DE 1902

#### NACIMIENTOS

Francisco Barenys Martí.—Juan Paris Bergallo.—José María Aluja Pons.

#### MATRIMONIOS

Francisco Pérez, con Cecilia Arís.

#### DEFUNCIONES

Francisco Mestres Rovira, 62 años, Santa Eulalia.—Leonor Arbós Gorge, 8 años, Aguila.

### SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES el dia de ayer  
dados por la Junta Sindical del Colegio de  
Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

Opers. Dinero Papel

Londres 90 dif 34'10

60 dif

30 dif

8 dif

ched.

vista

Paris 90 dif

8 dif

vista

Perpiñan 90 dif

8 dif

vista

Hamburgo 90 dif

8 dif

vista

VALORES LOCALES Dinero Papel Opers.

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus. 700

Manufactura Algodon 130

Compañía Reusense de Tranvías. 30

C. Reusense de Tranvías privi- legiadas 5 p. 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus. 700

Manufactura Algodon 130

Compañía Reusense de Tranvías. 30

C. Reusense de Tranvías privi- legiadas 5 p. 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus. 700

Manufactura Algodon 130

Compañía Reusense de Tranvías. 30

C. Reusense de Tranvías privi- legiadas 5 p. 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus. 700

Manufactura Algodon 130

Compañía Reusense de Tranvías. 30

C. Reusense de Tranvías privi- legiadas 5 p. 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus. 700

Manufactura Algodon 130

Compañía Reusense de Tranvías. 30

C. Reusense de Tranvías privi- legiadas 5 p. 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus. 700

Manufactura Algodon 130

Compañía Reusense de Tranvías. 30

C. Reusense de Tranvías privi- legiadas 5 p. 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus. 700

Manufactura Algodon 130

Compañía Reusense de Tranvías. 30

C. Reusense de Tranvías privi- legiadas 5 p. 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus

Gas Reusense 6

# Oro-ecitina Billon.

Diestearoglicerofosfato  
de Colina

**Tónico-Nervino**  
eficaz contra la  
**CLOROANEMIA, NEURASTENIA,**  
**CANSANCIO INTELECTUAL**



En Grajeas, Inyecciones  
hipodérmicas y Granulado

**Reconstituyente**  
eficaz contra la  
**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,**  
**DEBILIDAD GENERAL**

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y

Depósito General ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda S. Pedro, 36

BARCELONA

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

PESETAS 850000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburg

Especialmente:

1 Premio á Marcos 300000

1 Premio á Marcos 200000

1 Premio á Marcos 100000

1 Premio á Marcos 75000

2 Premios á Marcos 70000

1 Premio á Marcos 65000

Premio á Marcos 60000

Premio á Marcos 55000

2 Premios á Marcos 50000

1 Premio á Marcos 40000

Premio á Marcos 30000

1 Premio á Marcos 20000

10 Premios á Marcos 10000

56 Premios á Marcos 5000

102 Premios á Marcos 3000

156 Premios á Marcos 2000

4 Premios á Marcos 1500

612 Premios á Marcos 1000

1030 Premios á Marcos 300

36053 Premios á Marcos 169

20968 Premios á Marcos 250, 200,

150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

H,618,400

Pesetas 20.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arraigada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz, eventualmente, importar 500.000, especialmente 300.000, 20.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarirse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán dirigir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo, de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO PESETAS 10

1 BILLETE ORIGINAL MEDIO PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1902

VALENTIN Y C. HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRAN COMPAÑIA COMERCIAL

GRAN COMPAÑIA COMERCIAL